

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación que se cita. (PD. 2011/2015).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior ha resuelto convocar la licitación para la contratación del servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 2015/000018.
2. Objeto del contrato: Servicios para la puesta en marcha y funcionamiento de grupos educativos de convivencia, para la ejecución de la medida judicial de convivencia con grupo educativo.
 - Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - Plazo de ejecución: 48 meses. Desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019, pudiendo prorrogarse por dos años más.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Veintiún millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta euros (21.973.440,00 €).
 - Importe total: Veinticuatro millones ciento setenta mil setecientos ochenta y cuatro euros (24.170.784,00 €), de los cuales dos millones ciento noventa y siete mil trescientos cuarenta y cuatro euros (2.197.344,00 €) corresponden al 10% de IVA.
5. Garantía provisional: No.
 - Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - En la sede de la Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Justicia e Interior, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.
 - A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8, Sevilla.
 - Teléfono: 671 563 812.
 - Correo electrónico: consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Codificación CPV: 75231240-8 Servicios de reinserción.
 - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA. Si éste coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
 - Modalidad de presentación: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación exigida en los Pliegos, en el lugar indicado en el apartado siguiente. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día mediante fax al núm. 954 460 536.

- Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Consejería de Justicia e Interior. Registro General.

2.^a Domicilio: C/Zaragoza, núm. 8.

3.^a Localidad: Sevilla 41001

- Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

- Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Consejería de Justicia e Interior.

- Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8. Sala de Juntas, 1.^a planta.

- Localidad: Sevilla 41001.

10. Otras informaciones: Tras la apertura de los sobres núm.1 (documentación general), los defectos u omisiones observados para su subsanación se comunicarán verbalmente o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos a las personas interesadas y se hará público a través de la Plataforma de Contratación (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>).

La fecha y hora de las Mesas de Contratación para la apertura de los sobres serán igualmente publicados a través de la Plataforma de contratación (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>), con al menos 48 horas de antelación a su celebración.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la adjudicataria.

Sevilla, 23 de julio de 2015.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.